

# EL CONDE DE BARCELONA CEDIO SUS DERECHOS DINASTICOS A SU HIJO EL REY DON JUAN CARLOS I

## Palabras de Su Majestad:

"Tú no has tenido nunca otro ideal que la entrega absoluta al servicio del pueblo español" ● "Al aceptarla, agradezco vuestra abnegación y desinterés y siento la íntima satisfacción de pertenecer a nuestra dinastía" ● "Quiero cumplir como Rey los compromisos de este momento histórico y escuchar y comprender lo que sea mejor para España" ● "De esta forma la Monarquía será elemento decisivo para la estabilidad necesaria de la nación"

En el salón de audiencias del palacio de La Zarzuela se celebró la ceremonia de cesión de sus derechos dinásticos por parte de su alteza real don Juan de Borbón y Battenberg, conde de Barcelona, en favor de su hijo Su Majestad el Rey don Juan Carlos I. El acto tuvo carácter íntimo.

## Asistentes al acto

Estuvieron presentes, además de los Reyes con sus hijos y los condes de Barcelona, los hijos de éstos duques de Badajoz y señores de Zurita y los hijos de los duques de Badajoz.

A la izquierda del salón se situaron el ministro de Justicia, señor Lavilla, como notario mayor del Reino; el director general de los Registros y del Notariado, señor Martínez Gil; duque de Alburquerque, duque del Infantado, presidente de la Diputación de la Grandeza, marqueses de Cáceres, señora viuda de Ibarra, don Eugenio Hernanz Sanz y don José María Pemán con su hija doña María José, que le acompañaba.

Al lado derecho del salón se encontraban los miembros de las Casas Militar y Civil de Su Majestad el Rey, y al fondo, repre-

## Palabras del conde de Barcelona:

"Instaurada y consolidada la Monarquía en la persona de mi hijo y heredero, creo llegado el momento de entregarle el legado histórico que heredé" ● "Durante treinta y seis años he venido sosteniendo que la institución monárquica ha de adecuarse a las realidades sociales que los tiempos demandan" ● "El amor inmenso a España y el espíritu de servicio a nuestro pueblo me han acompañado siempre"

deseo de servir a España. También sobre mi persona y sobre la Monarquía se vertieron toda clase de juicios adversos, pero hoy veo con satisfacción que el tiempo los está rectificando.

## La renuncia

Por todo ello, instaurada y consolidada la Monarquía en la persona de mi hijo y heredero don Juan Carlos, que en las primeras singladuras de su reinado ha encontrado la aquiescencia popular claramente manifestada y que en el orden internacional abre nuevos caminos para la Patria, creo llegado el momento de entregarle el legado histórico que heredé y, en consecuencia, ofrezco a mi Patria la renuncia de los derechos históricos de la Monarquía española, sus títulos, privilegios y la jefatura de la familia y Casa Real de España, que recibí de mi padre, el rey Alfonso XIII, deseando conservar para mí, y usar como hasta ahora, el título de conde de Barcelona.

En virtud de mi renuncia, sucede en la plenitud de los derechos dinásticos como rey de España a mi padre, el rey Alfonso XIII, mi hijo y heredero el Rey Juan Carlos I."

Terminado su discurso, el conde de Barcelona, cuadrado ante el Rey, dijo: "Majestad, por España, todo por España. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!"

## La histórica ceremonia se celebró en un acto íntimo en el palacio de La Zarzuela

sentantes de los medios informativos.

La familia real se reunió media hora antes de que comenzara la ceremonia en una sala de estar del palacio.

## La histórica ceremonia

A la una y veinte de la tarde, los Reyes, los condes de Barce-

## Discurso del conde de Barcelona

El conde de Barcelona, con voz emocionada, pronunció el discurso siguiente:

"Mi padre, su majestad el rey Alfonso XIII, el 14 de abril de 1931, en su mensaje de despedida al pueblo español, suspendió deliberadamente el ejercicio del poder, manifestando de forma terminante que deseaba apartarse de cuanto fuese a lanzar un compatriota contra otro en fratricida guerra, pero sin renunciar a ninguno de sus derechos, que no consideraba suyos, sino, como dijo, "un depósito acumulado por la historia, de cuya custodia ha de pedirme rigurosa cuenta". Esta actitud de mi padre, que revela un amor acendrado a España, que todos le han reconocido, ha sido una constante de mi vida, pues desde joven me consagré a su servicio.

Por circunstancias de todos conocidas recayó sobre mi este depósito sagrado, y el rey Alfonso XIII, el 15 de enero de 1941, en su manifiesto de abdicación, decía: "Ofrezco a mi Patria la renuncia de mis derechos para que por ley histórica de sucesión a la Corona quede automáticamente designado, sin discusión posible en cuanto a la legitimidad, mi hijo el príncipe don Juan, que encarna en su persona la institución monárquica y que será el día de mañana, cuando España lo juzgue oportuno, el rey de todos los españoles."

En su testamento recomendó a su familia que me reconociesen como jefe de la familia real, como siempre le había correspondido al rey en la Monarquía española.

Cuando llegó la hora de su muerte, con plena conciencia de sus actos, invocando el santo nombre de Dios, pidiendo perdón y perdonando a todos, me dio, estando de rodillas junto a su lecho, el último mandato: "Majestad: sobre todo, España."

El 28 de febrero de 1941 yo tenía veintisiete años. No se habían cumplido todavía dos desde la terminación de nuestra guerra civil y el mundo se sumergía en la mayor conflagración que ha conocido la historia. Allí, en Roma, asumí el legado histórico de la Monarquía española, que recibía de mi padre.

## Inmenso amor a España

El amor inmenso a España, que caracterizaba fundamentalmente al rey Alfonso XIII, me lo inculcó desde niño, y creo no sólo haberlo conservado, sino quizá aumentado en tantos años de esperanza ilusionada. El espíritu de servicio a nuestro pueblo, la custodia de los derechos de la dinastía, el amor a nuestra ban-

lona y demás miembros de la familia real pasaron al salón de audiencias, donde fueron saludados por el ministro de Justicia. El Rey vestía traje de calle de color oscuro; el conde de Barcelona, también traje de calle de color azul.

A la derecha de Su Majestad se situaron la Reina doña Sofía y el Príncipe de Asturias, don Felipe. A la izquierda, los condes de Barcelona y sus hijas.

dera, la unidad de la Patria, admitiendo su enriquecimiento por las peculiaridades regionales, han sido constante que, grabadas en mi alma, me han acompañado siempre.

El respeto a la voluntad popular, la defensa de los derechos personales, la custodia de la tradición, el deseo del mayor bienestar posible promoviendo los avances sociales justos, han sido y serán preocupación constante de nuestra familia, que nunca regateó esfuerzo y admitió todos los sacrificios, por duros que fuesen, si se trataba de servir a España. En suma, el Rey tiene que serlo para todos los españoles.

Fiel a estos principios, durante treinta y seis años he venido sosteniendo invariablemente que la institución monárquica ha de adecuarse a las realidades sociales que los tiempos demandan; que el rey tenía que ejercer un poder arbitral por encima de los partidos políticos y clases sociales sin distinciones; que la Monarquía tenía que ser un Estado de Derecho, en el que gobernantes y gobernados han de estar sometidos a las leyes dictadas por los organismos legislativos constituidos por una auténtica representación popular; que aún siendo la religión católica la profesada por la mayoría del pueblo español, había que respetar el ejercicio y la práctica de las otras religiones dentro de un régimen de libertad de cultos, como estableció el Concilio Vaticano II. Y, finalmente, que España, por su historia y por su presente, tiene derecho a participar destacadamente en el concierto de las naciones del mundo civilizado.

No siempre este pensamiento político llegó exactamente a conocimiento de los españoles, a pesar de haber estado en todo momento presidido por el mejor